



Resolución Ministerial N° 130-2012-MC

Lima, 10 ABR. 2012

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 066-2012-MC, se designó a los miembros que conforman la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2012; entre ellos, la señora Karina Lizette Apaza Mini, como Secretaria de la Comisión;

Que, por Resolución Ministerial N° 116-2012-MC, se aceptó la renuncia de dicha funcionaria al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Recursos Humanos; designándose al señor Miguel Angel Vásquez Bertini en su reemplazo;

Que, mediante el Informe N° 003-2012-CCFD/MC de fecha 02 de abril de 2012, la Presidenta de la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias solicitó designar al nuevo miembro integrante de la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2012;

Que, estando a que el artículo 128° del Reglamento Interno de Trabajo para los trabajadores del Instituto Nacional de Cultura (actualmente Ministerio de Cultura), sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Resolución Directoral Nacional N° 1406/INC de fecha 23 de diciembre de 2004, establece que la mencionada Comisión estará integrada por tres personas, incluyendo al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; resulta necesario reconstituir la citada Comisión, a fin que la misma pueda desarrollar sus funciones durante el año 2012;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, la Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFICAR el Artículo Único de la Resolución Ministerial N° 066-2012-MC, en el extremo que designa a los miembros de la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el período 2012, quedando reconstituida de la siguiente forma:

Miembros:

- Carolina Aurelia Cubas Rodríguez, Jefa de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, quien la presidirá.
- Miguel Angel Vásquez Bertini, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien actuará en calidad de Secretario de la Comisión.





Viana Elisa Rodríguez Escobar, Asesora del Gabinete de Asesoramiento del Ministerio de Cultura en temas vinculados a interculturalidad, quien actuará como vocal.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

